
INFORME DE COMISARIO

Ibarra, 31 enero del 2018

Señores:

COMPAÑÍA SINSMARTEL CIA. LTDA

De mi consideración:

La Compañía SINSMARTEL CIA. LTDA, fue creada mediante escritura pública de constitución el 24 de octubre 2013 la misma que inicio con 4 socios fundadores con un capital suscrito de USD 400.00 correspondientes a 100 acciones, la misma que tiene por objetivo dedicarse exclusivamente a la instalación mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en mi calidad de comisario presento a ustedes el siguiente informe, los balances generales de la COMPANIA SINSMARTEL CIA. LTDA cortados al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias y evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha, no presentan valores debido a que la compañía se constituye el 24 de octubre del 2013 y no registra actividad. Por consiguiente no se puede emitir a una opinión sobre los mismos.

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Atentamente,



Ing. Lissett Portilla
Ruc. 1002940326001
Contadora Público Autorizado
Comisario